

RESOLUCIÓN N°: 2550/21.-

Ramallo, 15 de abril de 2021

VISTO:

El **Trigésimo Séptimo Aniversario, del Centro de Jubilados del Partido de Ramallo**, que se cumple el 7 de abril de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que la Institución cumple una función social insoslayable, que no se limita a los adultos mayores sino que sus benéficas acciones alcanzan a toda la sociedad;

Que además de su reconocida trayectoria, en la actualidad está cumpliendo una función sumamente importante en la lucha contra la pandemia de corona virus que golpea al país y a Ramallo cediendo las instalaciones para el funcionamiento de un vacunatorio;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Saludar en el día de su **37º aniversario al Centro de Jubilados del Partido de Ramallo** en la persona de su Presidente **Señor Roberto Covini.-**

ARTÍCULO 2º) Hacer extensiva la salutación al pleno de la Comisión Directiva de dicho Centro.-----

ARTÍCULO 3º) Agradecer la trayectoria y el presente de colaboración en la lucha contra la pandemia de coronavirus.-----

ARTÍCULO 4º) Reiterar la preocupación ya manifestada en cuanto a la necesidad de que ----- sean vacunados cuanto antes todos los adultos mayores, por tratarse de un grupo de riesgo indiscutido.-----

ARTÍCULO 5º) Dar las sentidas condolencias por el fallecimiento del ex presidente Roque ----- Cortagerena, ocurrida en el día del 37º Aniversario del Centro de Jubilados.-----

ARTÍCULO 6º) Remitir copia de la presente al Centro de Jubilados.-----

ARTÍCULO 7º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE ABRIL DE 2021.-----

LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE